

EL FOMENTO

DIARIO DE SALAMANCA

El director,
Juan José Bujayón



DIRECCIÓN, REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN

Zamora, 21.

Año VII

Los editores y autores que deseen se ocupe este periódico de sus obras, remitirán dos ejemplares á la Dirección.

NO SE PUBLICA LOS DIAS FESTIVOS

Miércoles 19 de Enero de 1887

SUSCRICIONES

	Pts.	Cts.
Un mes.....	1	25
Un trimestre.....	3	»
Extranjero, un trimestre.....	6	»
Número suelto.....	»	5
Números atrasados.....	»	10
Se admiten anuncios á ocho céntimos línea. A los suscritores á tres id. Comunicados á precios convencionales.		

Núm. 842

SECCIÓN RELIGIOSA

SANTOS DE MAÑANA.—El nacimiento de San Fabian, Papa y mártir, en Roma.—San Neófito, mártir, en Nicea de Bitinia.—San Mauro, Obispo, en Cesena.—San Sebastian, mártir, en Roma.—San Entimio, abad, en la Palestina.

CULTOS DE MAÑANA.—En *San Julian* fiesta al glorioso mártir San Sebastian. Misa solemne á las diez con exposición de S. D. M., Predicará, el R. Padre Dr. Joaquin Perez, de la Orden de Predicadores. A las cuatro y media de la tarde será la reserva.

CAFE SUIZO

TREINTA Y DOS CONCIERTO

para hoy miércoles 19 de Enero de 1887,
por los profesores E. Mezquita, J. Ledesma, L. Prieto y B. Prieto.

PRIMERA PARTE

- 1.º Tutti in Maschera. Sinfonía.—Pédrotti.
- 2.º Final primero de «Bocaccio.»—Suppé.
- 3.º «Cádiz.» Preludio. Paso doble.—Chueca.

SEGUNDA PARTE

- 1.º La Urraca Ladrona. Sinfonía.—Rossini.
- 2.º Danza de las Bacantes.—Gounnod.
- 3.º La Ola. Walses.—Metra.

A LAS OCHO Y MEDIA.

LOS INVIERNOS MAS FRIOS

Para los astrónomos el invierno empieza en solsticio de invierno, y termina en el equinoccio de Marzo. Para la generalidad el invierno empieza cuando se presentan los frios, acaba cuando se van.

Siempre que sentimos con intensidad el frio, se nos figura que pasamos por el invierno más crudo que hemos conocido. El termómetro está ahí para rectificar este error.

Cuando no existia el termómetro, del cual, segun se sabe, la invención no es muy antigua, solo se conservaba el recuerdo de inviernos crudísimos por los extraordinarios fenómenos á los graves desastres que los hielos habian ocasionado.

Regístrase en este punto una curiosa serie de inviernos de ese género, de los

cuales las crónicas han conservado memoria.

El más antiguo de los que así figuran es el de que habla la historia romana. Fué en el año 896 antes de Jesucristo y la nieve cubrió á Roma durante cuarenta días.

En el año 299 de nuestra Era se registra un invierno cruelísimo en toda Europa y con especialidad en Oriente. El Mar Negro quedó completamente helado.

Esto mismo ocurrió en el año 359 y por la gruesa capa de hielo que cubrió las aguas del Bósforo se pudo pasar á pié desde la orilla asiática á la europea.

En el año 462 el frio fué intensísimo y general en Europa. Un ejército entero pasó el Danubio sobre su helada superficie.

En el de 547 se pudo atravesar á pié enjuto todos los rios de Francia.

En el 566 el invierno fué tan largo como riguroso. Murieron de frio y de hambre muchas personas y multitud de animales.

En el de 608 perecieron todas las viñas de la Francia.

En el de 763 el frio se dejó sentir con tal intensidad en el Oriente de Europa, que el Mar Negro se heló hasta una profundidad de 30 codos y por la fuerza de expansión del hielo quedaron destruidos una gran parte de las murallas de Constantinopla.

En el 822 pesadas carretas pudieron atravesar el Sena por París, sin que la helada capa se rompiese.

Pero el fenómeno más extraordinario del cual no habia memoria antes ni ha acaecido despues, ocurrió en el terrible invierno del año 829. ¡Se heló el Nilo en su desembocadura!

En el de 860 otro fenómeno no menos extraordinario marcó su intensidad. El invierno duró seis meses. El Adriático se heló en toda su extensión.

En el de 974 á los horrores del frio se unieron los del hambre y la epidemia. En algunos paises de Europa pareció un tercio de población.

En el de 988 el frio destruyó todas las cosechas. No es de extrañar que las gentes de entonces se afirmasen en la idea de que se acercaba la destrucción del mundo con el año 1.000.

En el del año 1009 se helaron los rios de España é Italia.

En el de 1.100 la pérdida de las cosechas por el hielo, acarreó un hambre horrosa.

En el de 1124, el frio ocasionó la muerte de muchos niños y mujeres. Los animales anfibios abandonaban los rios y se refugiaban en las granjas.

En 1133, quedó por muchos dias helado el Pólo. El vino se helaba en las bodegas. Muchos arboles quedaron destruidos.

En 1210, carruages cargados pudieron atravesar la parte alta del Adriaco.

En 1236, el Danubio permaneció helado cerca de un mes.

En 1316, el Mediterráneo todo quedó cubierto de hielo.

En 1364, el hielo del Rhin alcanzó 15 pies de espesor. Las viñas y la mayor parte de los arboles frutales se perdieron. Los mares de todo el Norte de Europa quedaron helados.

En 1430, se pudo pasar durante muchos dias de Dinamarca á Suecia á pié. El Danubio permaneció helado durante dos meses.

En 1458, un ejército de 40.000 hombres acampó sobre el Danubio helado.

En 1176, los soldados borgoneses partían el vino con un hacha.

Gran número de soldados de Carlos el Temerario murieron de frio.

En 1507, hiélase el puerto de Murcella. Muchas personas y multitud de animales perecieron de frio y de hambre.

En 1541, se cortaba el vino en pedazos y se vendia por libras en Paris.

El Ródano quedó helado. Los nogales quedarán destruidos.

En 1570, los rios del Mediodia de Francia soportaban en su superficie los más pesados carruages.

En 1586, los soldados que estaban en el sitio de la Reole, perecieron en gran número á causa del frio.

En 1594, el mar se heló en Marsella y en Venecia.

En 1638, las tropas suecas, con artilleria y carros de bagaje pasan sobre las aguas eladas del Báltico desde Flonia á Finlandia.

En 1709, el invierno fué el más riguroso de estos últimos siglos.

El termómetro marcó 23 grados bajo cero en Paris.

El Mediterraneo se heló en muchos de sus golfos, así como el canal de la Mancha. La mayor parte de los arboles frutales se perdieron en el mediodia de Europa. La miseria fué extremada. El trigo llegó á faltar por completo. El vimo se heló en Paris en los toneles. Las campanas, al ser tocadas, se cascaban. Murió mucha gente á causa del hambre y del frio.

En 1788 el termómetro, llegó á señalar en Marsella 17 grados bajo 0: el Mediterraneo quedó helado en muchos puestas.

En 1795, el termómetro señaló 23 grados bajo cero en Paris. Hubo en toda la Europa central cuarenta y dos dias de

hielo continuo. La flota holandesa, sujeta por los hielos, fué apresada por la caballería de la República francesn.

En el presente siglo se registran siete inviernos rigurosos, los de 1830; 1840, 1846, 1853, 1877, 1878 y 1885; pero ninguno ha llegado á los extremos de los que dejamos anotados en los pasados siglos.

SECCIÓN DE TRIBUNALES

Juicio oral y público

Como de ordinario sucede, empezó la sesión á las doce de la mañana bajo la dirección del Presidente Sr. D. Balbino Martín.

El Vicesecretario, dió lectura á los escritos provisionales presentados por las partes y á renglon seguido fueron examinados los testigos propuestos por el Ministerio fiscal, y la representación del procesado.

Vicente Lázaro Chamorro, escitado en uno de los días del mes de Agosto último, por los consejos que diera la familia Sanchez Ramos, á uno de sus individuos en evitación de que respondiera al desafío que aquel le propuso, armó cuestión, concluyendo esta por dar con un cántaro un tremendo golpe en la cabeza á Rosa Sanchez Ramos, que la produjo una herida en la región parietal, que ha necesitado cuarenta y siete días de asistencia facultativa.

Tal es el hecho criminoso, para cuya corrección pretendía el Fiscal despues de definirlo de un delito de lexiones graves, las penas de un año y un día de prisión correccional, las costas del proceso e indemnización civil. Además interesó que se sacara el oportuno textimonio por las dos faltas, no incidentales, que precedieron á la comisión del delito, que fueron las heridas que padeciera la Gervasia inferidas por la familia del procesado, si no creimos oír mal.

La defensa encomendada al Sr. Velasco, suplicó á la Sala que impusiera á su patrocinado, cuatro meses y un día de arresto mayor, minimum de la pena señalada por el representante de la ley, teniendo presente que en el hecho punible concurrió la atenuante de haber obrado el Chamorro, por estímulos tan poderosos que le produjeron arrebató y obcecación

A la una y media se declaró concluso para sumario.

Para mañana está señalada la vista de la causa incoada en este Juzgado contra Juan Villama y otro por el delito de disparo. El Sr. Brozas, está encargado de la defensa,

CRONICA

Diario meteorológico

Día 18 de Enero de 1887.—Observación á las nueve de la mañana

Altura barométrica en milímetros....	768,44
Máxima al sol en grado.....	14, 0
Idem á la Sombra, id.....	8, 6
Mínima á idem.....	3, 0
Termómetro seco, id.....	8, 0
Idem húmedo id.....	6, 6
Agua evaporada en milímetros.....	0,50
Viento O. N. O.—Brisa—Cubierto.	

Día 19 de Enero de 1887.—Observación á las nueve de la mañana.

Altura barométrica, en milímetros. . .	770,16
Máxima al sol, en grados.	22, 0
Idem á la sombra, id.	11, 4
Mínima á id., id.	-2, 2
Termómetro seco, id.	3, 6
Termómetro húmedo, id.	3, 0
Agua evaporada, en milímetros.	0,25
Viento S. E.—Brisa—Cubierto de niebla densa.	

«..... Acordándose despues de detenida discusión, que no solo esta, (la torre de la iglesia de San Juan) sino todas aquellas que se encuentran en idéntico estado, sean demolidas en el preciso término de cinco días, apercibiéndose que de no verificarlo, se hará por policía urbana.»

(Sesión del Ayuntamiento, celebrada el miércoles pasado 12 del tual).

Han pasado ocho días, y no solamente se han emprendido las obras conducentes á restaurar ó demoler la torre ruinosa de la parroquia de San Juan y compañeras mártires, sino que ni aun siquiera, sabemos que se hayan hecho diligencias cerca de la autoridad eclesiástica, para, en vista de su actitud en esta cuestión, decidirse el Ayuntamiento á dar cumplimiento al acuerdo que encabeza estas líneas.

¿Es esto formal? ¿O se quiere, quizás, que ocurra otra catástrofe cual la de San Justo, para entonces justificar una conducta de energía, inspirada en el bienestar y tranquilidad del vecindario, que tan descuidados por cierto se hallan en manos de los actuales concejales, conducta que debía de ser, precisamente, la que moviera sus actos todos en las presentes circunstancias?

¿No ha reconocido la Corporación la verdad que se desprende del oficio-denuncia, dirigido por el maestro de obras, Sr. González de la Fuente? ¿O se piensa en darle carpetazo, como sucediera anteriormente con las denuncias que hiciera el Arquitecto provincial Sr. Secall?

¿A qué, pues, se espera?

Ocasión más propicia para obligar á que se emprenda la demolición de las iglesias, San Isidro, San Millán, San Mateo y Santa Eulalia, no se presentará nunca como en estos momentos, y no debe desaprovecharla el Municipio, para responder á la crisis que ya ha empezado á iniciarse en todas las clases, que, con su trabajo manual, satisfacen sus más perentorias necesidades de la vida, dándolas obras que las proporcionaran recursos pecuniarios que hicieran frente á las crudezas del invierno, y seguir adelante, hasta que esta situación de inacción porque atraviesa Salamanca, se resuelva de una manera satisfactoria para todos.

Mire el Ayuntamiento que el ornato, el embellecimiento de esta desdichada ciudad, batirian palmas de contento, el día en que campanan por sus respetos en las plazuelas que quedarán para recreo, salubridad y esparcimiento de los vecinos, que no se alegrarian menos al ver desaparecer con esos vetustos templos, que desdicen de aquellos que dieran el nombre de *Pequeña Atenas* á esta capital, la amenaza continua que pesaba sobre ellos.

Y para concluir, ¿á qué obedece la interrupción de los trabajos que se ejecutaban en los restos de la iglesia de San Justo?

Se han remitido al Director de la Escuela Normal de Maestros de esta capital, los titu-

los profesionales de D. Felipe Vicente y Vicente, D. Manuel Frus y D. Leopoldo Carbajosa.

Ha visitado nuestra redacción *El Mundo de los niños*, ilustración infantil decenal, que acaba de ver la luz pública en Madrid, y que lo seguirá haciendo los días 1, 10 y 20 de cada mes, constando de ocho páginas de texto, esmeradamente impreso, y en un papel fabricado especialmente.

La sección artística del periódico, encomendada á dibujantes de los más reputados, se compondrá de retratos, vistas importantes, copias de cuadros, alegorías y dibujos de actualidad. A cada número acompañará siempre una hoja suplemento en cromo, que servirá para formar atlas completos de Historia, Geografía, Zoología, Botánica, etc., etc.

Los precios de suscripción en España, son: al año, 12 pesetas; 8 al semestre; y 4 al trimestre.

Han sido entregados á los Tribunales unos sujetos que vendieron en la Farmacia y Droguería de los Hijos de Villar y Pinto, unas latas de petróleo, que según despues se vió, lo que contenian era agua.

Despues de unos brillantes ejercicios practicados en las oposiciones de Teruel, para la escuela de niñas de Samper de Calanda, ha sido propuesta para desempeñarla, la alumna que fué de esta Escuela Normal, D.^a Lucía Sánchez.

El número 2.^o de *El Folletín Ilustrado* continúa publicando las interesantes novelas *La Marquesa Gabriela* y *El Abismo*. Además inserta una preciosa novela de cortas dimensiones, del distinguido escritor D. José M. Roure. El éxito de *El Folletín Ilustrado* se acentúa por momentos.

El sábado último salió con dirección á Villavieja, el Inspector de primera enseñanza de esta provincia, D. Juan Bermejo, quien por acuerdo de la Junta provincial de Instrucción pública, ha ido con objeto de girar una visita extraordinaria á citado pueblo y al de la Redonda.

Ahora que tanto habla la prensa extranjera de la posibilidad de una guerra europea, creemos oportuno dar noticia á nuestros lectores de los ejércitos colosales que podrian poner sobre las armas, seis de las siete potencias llamadas, según todas las probabilidades, á intervenir en la lucha.

Estos ejércitos, entre los cuales no se incluyen los de Inglaterra, se elevan á la enorme suma de trece millones de hombres, á saber:

Rusia, en caso de movilización, podria poner sobre las armas dos millones cuatrocientos mil hombres, y además un millón seiscientos mil de milicias provinciales, ó sea cuatro millones de soldados.

Francia, además de un millón treinta mil hombres de ejército activo, está en disposición de movilizar un millón cuatrocientos treinta mil hombres de ejército territorial y más de un millón de hombres pertenecientes á las reservas, lo que hace cuando menos un total de tres millones cuatrocientos treinta mil soldados.

Alemania, según *Le Matin*, á quien pertenecen estas noticias, cuenta con un ejército de dos millones quinientos mil combatientes, distribuidos en la siguiente forma: un millón quinientos veinte mil de ejército activo; seiscientos mil de la *landsturm* y cuatrocientos mil de la segunda reserva.

El ejército de Austria se eleva á un millón setenta y siete mil soldados: ochocientos seis mil de *landwehr* húngara y seis mil de tropas especiales.

Italia pondria en pié de guerra dos millones cuatrocientos mil hombres, distribuidos en la siguiente forma: ochocientos ochenta y un

mil doscientos de ejército permanente; trescientos setenta y dos mil trescientos de milicia móvil, y un millón ciento cincuenta y seis mil quinientos de milicia territorial.

Por último, Turquía estaría en disposición de contribuir á la guerra con ochocientos mil hombres, de los cuales pertenecen cien mil al ejército permanente y los restantes al primero y segundo llamamiento.

Suponiendo que no haya exageración en los cálculos de *Le Matin*, y admitiendo que Rusia, Francia y Turquía se pusiera en frente de Alemania, Austria é Italia, tendríamos ocho millones doscientos treinta mil hombres de las tres primeras potencias citadas contra cinco millones novecientos setenta y siete mil de las segundas. A estos habría que añadir los contingentes de Inglaterra, de los pequeños Estados de los Balkanes y de una potencia de segundo orden que, según se dijo hace días, formaría al lado de Alemania y sus aliados.

Como siempre, por no haberse reunido suficientemente número de concejales, no pudo celebrarse sesión el lunes último el Excelentísimo Ayuntamiento.

En circular que ha publicado el *Boletín Oficial* correspondiente al día 16 del presente mes, se señala el día en que han de concurrir los pueblos del partido judicial de Salamanca á hacer la comprobación y contrastación de los objetos é instrumentos de pesar y medir.

Ampliando la noticia que ayer dimos sobre el robo de cebada de una panera, diremos que hallándose de servicio en la plazuela de San Julian el cabo de la guardia municipal, acompañado del guardia Abelardo Morena, sintieron ruido de caballerías hacia la calleja del Pinto. Entrando en sospechas, se colocaron en la esquina de dicha calle y observando vieron pasar á dos sujetos que conducían el uno, una caballería menor y el otro, una mayor, cargadas cada una con un costal de grano. Desconfiando los agentes, les dieron la voz de alto y les condujeron á la casa de Ayuntamiento. Al mandarles dejar las caballerías y que entraran en dicha casa, se dieron ambos á la fuga, emprendiéndola uno por la calle de Zomora y el otro por la de Toro, siendo el último perseguido por el guardia Morena, el cual viendo que no se paraba, le disparó un tiro, frente al Café de las Cuatro Estaciones y le perdió la pista en la plazuela de Santa Eulalia; pero sabiendo su domicilio, por disposición del cabo, se apostó en un punto desde donde se domina, para ver si en él se internaba; y en efecto, á los pocos instantes lo aprehendió, conduciéndole acto seguido á la prevención.

El sujeto en cuestión, se llama Juan Perez Fulgencio, es natural de Badillo de la Guareña (Zamora), y residente en esta Ciudad, Cuesta de Sancti-Spiritus núm. 4. Según manifestación que el capturado ha hecho, su compañero el que huyó, se llama Rafael Martin (a) *Rafolas*, natural de Rollán pueblo de esta provincia.

Habiendo sido aprobado por la división de ferro-carriles del Oeste el proyecto de servidumbres que habrá de establecer la Compañía de los ferro-carriles de Salamanca á la Frontera Portuguesa en el término municipal de Salamanca, se pone en conocimiento del público, haciendo saber que en el Ayuntamiento de esta Capital se halla de manifiesto uno de los ejemplares del referido proyecto á fin de que las personas interesadas en él mismo presenten sus reclamaciones en el improrrogable plazo de 20 días.

Habiendo llegado la época en que el Señor Ingeniero de montes necesita tener á la vista los antecedentes necesarios para la redacción del Plan de aprovechamientos forestales para el año 1887 á 1888, los Ayuntamientos de esta provincia manifestarán al Gobierno civil sus necesidades para que el distrito pueda cumplir

con lo prevenido en el artículo 86 del Reglamento de 17 de Mayo de 1865 y Real orden circular inserta en el *Boletín Oficial* de esta provincia, número 129 del día 20 de Marzo de 1878.

Ayer tarde llegaron á esta Ciudad los cuatro sujetos á quienes se ha preso con motivo del robo de alhajas al Conde de Casal-Riveiro en la línea S. F. P., hecho de que oportunamente dimos cuenta á nuestros lectores. Citados sujetos han acudido hoy con una instancia al Gobernador civil, solicitando ser conducidos á Ciudad-Rodrigo por el ferro-carril, encargándose ellos de satisfacer los gastos que esta traslación origine.

Esta mañana á las nueve á recibido el Señor Fiscal de esta Audiencia el siguiente telegrama del Sr. Juez de Instrucción de Béjar:

«A las seis de esta mañana salgo Puerto de Béjar á instruir diligencias sumariales con motivo de la muerte violenta perpetrada en la persona de Domingo Muñoz Gil ocurrida en la noche última.»

El Administrador del impuesto de consumos, ha puesto en conocimiento del Gobernador civil, que días pasados hubo de ser atropellado en su oficina por tres dependientes del resguardo que habian sido declarados cesantes, por cuya circunstancia solicita de citada autoridad que se encargue á una pareja del cuerpo de orden público la vigilancia de la Administración de consumos.

Emitiremos nuevamente nuestra opinión respecto á este asunto.

Vacantes.—La Secretaria del juzgado municipal de los Santos, que no tiene más dotación que los derechos señalados en el arancel.

—La plaza de farmacéutico titular de San Muñoz, que tiene 450 pesetas de haber anual, por la asistencia de una á cuarenta familias pobres, expositos y transeuntes.

CAFE RESTAURANT

DE LAS

CUATRO ESTACIONES

DÉCIMOSEXTO CONCIERTO
para hoy 19 de Enero de 1887

POR EL CUARTETO QUE CONSTITUYEN LOS SEÑORES BARRADO, PASCUA, RODRIGUEZ Y RODRIGUEZ.

PROGRAMA

- 1.º Sinfonía «Paragraph 3.º»—Suppé.
- 2.º Retreta Austriaca.—Kéler Bela.
- 3.º Concertante de «Poliuto.»—Donizeti.
- 4.º Marcha del Faunhausser.—Wagner.
- 5.º Wals de «La Gran Via.»—Chueca y Valverde.

NOTA. Desde el próximo concierto, dará á conocer este cuarteto al público las obras nuevas adquiridas en Madrid recientemente por el Sr. Barrado, y entre las que figuran varias de las que han tenido más éxito en la Sociedad de Conciertos de dicha capital.

SE VENDE

un par de guarniciones inglesas, usadas pero en buen estado.

La persona que quiera interesarse en la compra, puede verse con su dueño José Santos, Fonda del Comercio,

SE VENDEN, la casa núm. 52 de la calle de San Justo, y otras dos en la plazuela de Poniente del Arrabal del Puente de esta Ciudad.

Del precio y condiciones informará el Procurador D. Joaquin del Estal, Pozo Amarillo.

CAMISERIA

Ropa blanca para señora

y niños

Especialidad en equipos de novia y corsés-faja á la medida.—Inmenso surtido en corsés de 8, 10, 12, 16 y 20 reales en adelante.

Lonja de la Carcel, núm. 15

FRENTE AL ESTANCO

Se venden 26 1/2 huebras de tierra en la Flecha. El Procurador D. Lucio Hernandez, Corriolo núm. 15, informará.

SASTRERIA INGLESA

DE

LEON DIANOUX Y BENITO SCHWEIZER
Ex-cortador en las mejores sastrerías de Londres y Paris

7, calle de Sanchez Barbero, 7

SE VENDEN

buenas mesas de billar para toda clase de juego y pequeñas para carambolas. Hay tambien en venta juegos de bolas de marfil de varios tamaños.

Plaza Mayor, 30, entrada por la calle del Prior.

JUAN LEON CHECA Calderero y campanillero

Se colocan toda clase de campanillas por complicadas que sean, estufas, caloríferos, cocinas y fogones, garantizando la colocación y toda clase de piezas de calderería en hierro, cobre y metal.

Todo á precios reducidos.

Calle de las MAZAS, NÚM. 9, detras del cuartel de Caballería, Salamanca.

Esteban Hermanos, Impresores

Ni callos ni uñas gordas

La Escofina-Losada es de chapa muy delgada de metal amarillo, y tiene un conjunto de agujeritos muy pequeños y unidos, los cuales forman una rebaba finisíma y uniforme, con la que se frota suavemente los callos, ojos de gallo y demás durezas de los pies, convirtiéndolos en una especie de harina muy fina, cuyos pies quedan libres de toda molestia en el acto. Son de 2 y 4 reales una. Las que destruyen las uñas gordas son de metal blanco, muy duro, á 6 reales una.

Depósito en Salamanca, Farmacia del Dr. Angel Ruiz Piñuela, Plaza Mayor, 36.

JARABE DE HIPOFOSFITOS

DCLIMENT.

Está indicado su uso en los casos de inapetencia, tuberculosis, asma, anemia, clorosis, debilidad nerviosa, raquitismo, impotencia.

Depósito en Salamanca, Farmacia del Dr. Angel Ruiz Piñuela, Plaza Mayor, 36.

TEÑIRSE

los cabellos y la barba con el **AGUA ROMANA**, que no tiene rival entre cuantos tintes existen; no mancha la piel y devuelve al cabello su color primitivo.

Hasta el día es el primero por su éxito.

Depósito y venta en la Farmacia y Droguería de los hijos de Villar y Pinto.

EL ASIÁTICO

Licor bidro-etéreo, de acción tan admirable que quita en el acto los dolores de muelas, sea cualquiera la causa que los produzca; aun los más acerbos desaparecen instantáneamente.

Depósito en Salamanca, Farmacia del Dr. Angel Ruiz Piñuela, Plaza Mayor, 36.

Carne químicamente digerida

Esta disolución de carne, preparada según la última fórmula de los catedráticos clínicos alemanes, doctores Rosenthal y Leube, y empleada con éxito más satisfactorio en los hospitales, se distingue de todos los preparados que circulan por su superioridad.

Basta disolverla en caldo ó agua bien caliente y añadirle una poca de sal para obtener en el instante un alimento de la más fácil digestión, sabroso y muy nutritivo, de gran resultado práctico en los viajes y en el campo.

Es el mejor alimento para personas débiles, niños atróficos, enfermos del estómago, tubo digestivo, convalecientes, etc.

Depósito Ruiz Piñuela, Plaza Mayor, 36, Salamanca

Tesoro de la boca

ELIXIR ODONTALGICO

Preservativo infalible y calmante sin igual de todo padecimiento de la boca, exceptuando los dolores nerviosos.

Depósito: Dr. Ruiz Piñuela, Plaza Mayor, 36 Salamanca.

VACUNA

Linfa de vaca, en tubos y cristales, reciente, se recibe todas las semanas de los principales centros é Institutos de vacunación en la Farmacia de don Angel Ruiz Piñuela, Plaza Mayor, 36, Salamanca

ESCUDO FEBRÍFUGO AMERICANO DE DIAZ

Maravilloso y eficaz remedio de uso externo, para a curación radical de la fiebre amarilla y de todas las calenturas de origen palúdico, ya sean remitentes, intermitentes, coidianas, tercianas ó cuartanas; aplicado sobre la región palmar de la muñeca izquierda, según manifiesta el prospecto que le acompaña.

Precio de cada escudo en España 3 pesetas. Venta en las principales Farmacias. Se remite por el correo enviando su importe y el sello para certificarlo. Pedidos á D Pablo Beltrán de Heredia, Farmacia, calle de la Rua, núm. 45, Salamanca.

BALSAMO NINIVITA DE L. AYUSO MANUEL

Heróico contra la pústula maligna, vulgo carbunco, sin necesidad de incisiones ó sajaduras ni cauterización

Depósito en Salamanca, Farmacia del Dr. Ruiz Piñuela, Plaza Mayor, 36.

SOLUCION HERNANDINA

Gran reconstituyente de las fuerzas perdidas por el empobrecimiento de la sangre, el raquitismo y la tisis; favorece el apetito y la digestión, combate los vómitos y la diarrea, curando radicalmente las tercianas y cuartanas por rebeldes que sean.

Depósito en Salamanca, Farmacia del Dr. Ruiz Piñuela, Plaza Mayor, 36.

NO MAS CALENTURAS Panes febrífugos seguros de García Salicio.

Medicamento eficaz y sin rival para combatir toda clase de fiebres de los tipos *Cuarianas, Tercianas y Cotidianas* por rebeldes que sean.

Durante el tratamiento puede el enfermo tomar toda clase de alimentos y dedicarse á sus trabajos habituales. Véase el método prospecto que acompaña á cada caja

PRECIO. { Para Benignas, caja de 20 panes. 3 pesetas
{ Para Rebeldes, caja de 40 id. . . 6 id.

Depósito central, Farmacia del autor, calle del Rollo, núm. 6, Ciudad-Rodrigo, y se remiten por el correo por 40 céntimos de peseta más cada caja.

Depósitos en esta provincia, Salamanca, Sres. Hijos de D. A. Villar y Pinto; A. Ruiz Piñuela; Dr. Beltrán de Heredia, Rna, 45.—Alba de Tormes, D. Francisco Vares.—Bejar, D. Primo Comendador y D. Enrique Sanz, Botica del Solano.—Peñaranda, D. Francisco de Dios.—Tamames, D. Felipe Hernandez.—Vitigudino, don Agapito Fernandez.—Puntos de venta, en las principales Farmacias.

EMULSION DE SCOTT

de Aceite Puro de
HÍGADO DE BACALAO

CON
Hipofosfitos de Cal y de Sosa.

Es tan agradable al paladar como la leche.

Posée todas las virtudes del Aceite Crudo de Hígado de Bacalao, más las de los Hipofosfitos.

Cura la Tisis.

Cura la Anemia.

Cura la Debilidad General.

Cura la Escrófula.

Cura el Reumatismo.

Cura la Tos y Resfriados.

Cura el Raquitismo en los Niños.

Es recetada por los médicos, es de olor y sabor agradable, de fácil digestión, y la soportan los estómagos más delicados.

De venta en todas las Boticas y Droguerías,
SCOTT & BOWNE, Químicos.—N. YORK.

EMBARAZO

Sus vómitos increíbles, mareos, náuseas, dispepsias ó acedias y demás molestias inherentes al estado interesante de las señoras, se calman instantáneamente y se corrigen con el uso del *citrate granular efervescente al cério de Millá*, farmacéutico.

Depósito en Salamanca, farmacia de D. Angel Ruiz Piñuela, Plaza Mayor, 36

